



COMITE DE APELACION

Dando cumplimiento al Acuerdo adoptado en la Asamblea General de esta Federación celebrada el día 27 de junio de 2002, a efectos meramente informativos, se hacen públicos los Acuerdos adoptados por el Juez Único de Apelación de la R.F.F.M., en fecha 30 de septiembre de 2021, relativos a los Recursos presentados al día de la fecha, contra las Resoluciones dictadas por los Comités Disciplinarios:

<u>RECURRENTE</u>	<u>SANCION RECURRIDA</u>	<u>ACUERDO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
CAMARMA CF (2ªJUV.Gº6)	PERDIDA DEL PARTIDO, DTº PUNTOS Y MULTA (INCOMPARECENCIA)	DESESTIMADO	
SANTA ELENA CF (3ªAFIC.Gº11)	JOSE A. BLANCO JONES (3 PARTIDOS)	DESESTIMADO	
CLUB JUVENTUD SANSE (2ªAFIC.Gº2)	FCº ROMERO GARCIA (4 PARTIDOS)	ANULAR SANCIO N	RETROTRAER CCD
RAYO DEL PILAR CF (3ªAFIC.Gº10)	JAIME MORALES RDGUEZ LOPE (8 PART.)	DESESTIMADO	
RAYO CIUDAD ALCOBENDAS CF (PREF.JUV.Gº2)	ALVARO RAMIREZ CAPON (5 PARTIDOS)	DESESTIMADO	
CE BERCIAL 2009 (3ªAFIC.Gº6)	PERDIDA DEL PARTIDO Y MULTA (FALTA DE HORARIO)	DESESTIMADO	

MADRID, 1 de octubre de 2021